



## Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS CUERPO AGENTES S.V.A  
O.E.P. 2018-2019 Res 03-06-2019 (BOE 11-06-2019) PROMOCIÓN INTERNA

### PROMOCIÓN INTERNA

**RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE AGENTES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA, ESPECIALIDADES DE INVESTIGACIÓN Y MARÍTIMA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2019 DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA <<BOE DEL 11 DE JUNIO>>, POR LA QUE SE ELEVA A DEFINITIVA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO, SE APRUEBA LA RELACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y QUE FIGURA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, Y SE ACUERDA SU PUBLICACIÓN Y ELEVACIÓN AL ÓRGANO CONVOCANTE.**

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones previsto en la Resolución de 30 de julio de 2020 por la que se publicaba la valoración provisional relativa a la fase de concurso de méritos, el Tribunal calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Elevar a definitiva la valoración provisional de méritos de la fase de concurso que figuraba en la Resolución de 30 de julio de 2020.

**Segundo.-** Aprobar la relación de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso, que figura en la presente Resolución, con indicación de especialidad, Nif\* y datos personales.

**Tercero.-** Elevar la relación de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso al órgano convocante de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a los efectos previstos en la Orden HFP/688/2017 de 20 de julio (BOE del 22).

**Cuarto.-** Publicar la presente Resolución en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es) (Empleo Público).

**Quinto.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esp.	NIF	APELLIDOS		NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
I	***6184**	BERMUDEZ	MENDEZ	JOSE MARÍA	64,84	34	<b>92,84</b>
J	***5955**	MOYA	SERRANO	JUAN IGNACIO	68,51	50	<b>118,51</b>

Madrid, El Presidente del Tribunal, José Luis Valle María,